



DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantía

LPN N° 30/2014 ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL-PLURIANUAL.- ID N° 278.101.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 212/2014 – DUTRIEC S.A.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de Agosto de 2013, y, el **Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, ambos, facultados a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1532 de fecha 14 de Diciembre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DUTRIEC S.A.**, domiciliada en Calle Capitán La Franconi N° 4123 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Cesar Andrés Ferrari Acosta**, con Cédula de Identidad N° 273.816, según Poder Especial Esc. N° 35, otorgado por el Escribano Carlos Priciliano Céspedes Ruffinelli. Reg. N° 59, denominado en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda del Contrato de "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA KIT DE PARTO PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL"- PLURIANUAL (SBE); el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones::

1. FUNDAMENTO.

Por Memo D.G.G.I.E.S. N° 3402 de fecha 27 de Noviembre de 2015, la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud, solicita la extensión de vigencia del Contrato N° 212/2014 con la firma DUTRIEC S.A.; en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2014; Adquisición de Medicamentos e Insumos para kit de parto para el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, a los efectos de dar cumplimiento a su correspondiente ejecución.

Que la firma DUTRIEC S.A.; ha manifestado su conformidad al proceso de ampliación de la vigencia del contrato supramencionado.

Por Dictamen A.J. DGOC N° 516 de fecha 11 de Diciembre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión en Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma; no encuentra objeciones legales para seguir con los trámites administrativos de rigor al pedido de extensión de vigencia contractual.

Que por Resolución DGOC N° 1532 de fecha 14 de Diciembre de 2015, se aprueba la extensión de vigencia del Contrato N° 212/2015 con la firma DUTRIEC S.A.; en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 30/2014, Adquisición de Medicamentos e Insumos para kit de parto para el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 6 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Contratista, acuerdan extender el plazo de la Vigencia del Contrato Principal; así como también la extensión la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, **hasta el 31 de Diciembre del 2.017.**

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La Contratista deberá presentar la extensión de la Vigencia de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, **hasta el 31 de Diciembre del 2017.**

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2015.

Sr. Cesar Andrés Ferrari Acosta
CONTRATISTA

DUTRIEC S.A.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme

CONTRATANTE

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE

Director General

Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.